



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL  
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

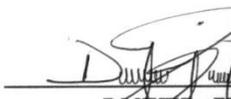


## NOTA ACLARATORIA

31 de MAYO del 2021

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Bonito Oriental del departamento de Colón, por medio de la presente **ACLARA:** Que en este municipio hasta la fecha, no se extienden Licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento o servicios del departamento de control tributario.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 31 días del mes de Mayo del año 2021.

  
DAYVER ZÚÑIGA  
COORD. DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

